



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA CORPORATIVA DE ABASTECIMIENTO**

LICITACIÓN ABIERTA N° 1400011411

“SERVICIO DE LEVANTAMIENTOS DIGITALES PARA PROYECTOS DIVISIONALES”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

La Corporación Nacional del Cobre de Chile invita a participar de proceso de Licitación para el **“Contrato Marco Servicio de Levantamientos Digitales para Proyectos Divisionales”**

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

a. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es establecer un Contrato Marco de levantamientos digitales de fotogrametría digital con drones o nube de puntos a través de escáner láser para el apoyo a las Divisiones, con la finalidad de generar servicios puntuales de levantamientos digitales mediante equipos de escáner láser y equipos fotogramétricos.

b. ALCANCE

El servicio deberá dar solución a los requerimientos específicos de cada proyecto, según los alcances requeridos y dentro de los plazos estimados, asegurando calidad de los entregables.

Las empresas deben ser especialistas, expertas, con las competencias y tecnologías apropiadas a la situación, magnitud y complejidad del servicio.

La empresa prestara sus servicios exclusivamente para la especialidad de levantamiento fotogramétrico con drones o nube de puntos a través de escáner láser. Entre las actividades

que debe considerar el servicio puntual por cada ODS generada, se encuentra lo siguiente en base a la metodología de trabajo a desarrollar:

- Plan de Seguridad
- Plan de Trabajo
- Levantamiento Digital
- Procesamiento de la Información
- Entrega de producto(s) resultante(s) solicitado(s)
- Informe de Término del servicio

Cabe mencionar que se estima una duración del servicio de 28 meses.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas en Portal de Compras de Codelco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56) 2 2818 5765, en horario de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas

Los Proponentes deberán estar inscritos en el **Nuevo Registro Oficial de Proveedores de Codelco** para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.

Para inscribirse en **Nuevo Registro Oficial de Proveedores de Codelco** dirigirse a:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl
2. Hacer clic en "Inscríbese aquí" en la Sección Proveedor Nuevo.
3. Seleccionar a su Mandante CODELCO
4. Seleccionar opción Informe ICE
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Si presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar consultas a través de www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a Rednegocios CCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono 228185706 y un ejecutivo resolverá las inquietudes.

4. ENTREGA DE ANTECEDENTES

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido a cardiles@codelco.cl, con copia a mgara002@contratistas.codelco.cl indicando los siguientes antecedentes:

Intención de Participar (SI/NO)	
Razón social	
Nombre Fantasía	
RUT	
Contacto (Nombre y Cargo)	
E-mail	
Teléfono	
Nombre Licitación	Servicio de Levantamientos Digitales para Proyectos Divisionales
Nombre Gestor	Carolina Ardiles Loader (cardiles@codelco.cl)

Los proveedores tendrán el plazo que a continuación se indica para manifestar su interés, a partir de la fecha en que Codelco publique el llamado público en su página web.

Itinerario de la Licitación

ACTIVIDAD	Responsable	LUGAR	FECHA	HORA
Invitación	CODELCO	Página Web de Codelco	10 de julio de 2019	Durante el día
Manifestación de interés de participar	PROVEEDOR	Correo Electrónico	15 de julio de 2019	Hasta las 10:00 horas
Publicación Bases	CODELCO	Portal de Compras	18 de julio de 2019	Durante el día
Reunión Informativa Obligatoria	PROVEEDOR	Por confirmar	22 de julio de 2019	Por confirmar

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen

Santiago, 10 de julio de 2019